

DISPOSICION SE-CFJ N° 147/15

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2015

VISTO:

La ley 7, la DISP. SE- CFJ N° 70/15 y;

CONSIDERANDO:

Que por art. 1º de la Disp. SE-CJF N° 20/15 se aprobó la realización de la actividad "Curso teórico-práctico de capacitación en análisis documental y técnicas para la elaboración de sumarios" los días 2, 9, 23 y 30 de septiembre de 2015 de 15:30 a 18:00.

Que en virtud de necesidades de los cursantes, la actividad se realizó los días 2, 9, 16 y 23 de septiembre de 2015 en el horario de 15:30 a 18:00 hs.

Que resulta necesario dictar el acto administrativo correspondiente de aprobación de fechas y horario de realización la mencionada actividad.

Que el art. 51 de la Ley 7 (modif. por ley 5288) establece que la administración del Centro de Formación Judicial está a cargo del Secretario Ejecutivo.

Por ello,

**El Secretario Ejecutivo
del Centro de Formación Judicial
DISPONE**

1º) Apruébase la realización de la actividad "Curso teórico-práctico de capacitación en análisis documental y técnicas para la elaboración de sumarios" los días 2, 9, 16 y 23 de septiembre de 2015 de 15:30 a 18:00.

2º) Regístrese, comuníquese al Consejo Académico del Centro de Formación Judicial; al Consejo de la Magistratura; al Tribunal Superior de Justicia; a la Oficina de Administración y Financiera; y a la Dirección de Programación y Administración Contable del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, publíquese en la página web del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y oportunamente archívese.

DISPOSICION SE-CFJ N° 147/15

**Dr. Eduardo Molina Quiroga
Secretario Ejecutivo
Centro de Formación Judicial**